

Guayaquil, 28 de Febrero del 2020

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A : Junta General de Accionistas
De: TRANSSKY

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y del Art 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a vuestra consideración el informe de la gestión administrativa por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2019.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el Ejercicio Económico del 2019 no se han producido hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

Nuestros ingresos fueron un 54.96% superior al año 2018 y nuestros egresos se aumentaron en un 65.84%. Logramos terminar el año con una utilidad de USD 129.506.17 que es un 79.88% superior a la del año anterior.

La Administración propone a los señores Accionistas asistentes a esta Junta General que las utilidades netas del año 2019 sean destinadas a reserva facultativa.

La Administración declara y deja constancia que la Compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor en el año 2019.

En el año 2020 esperamos incrementar los ingresos y continuaremos con el control de gastos, lo que nos permitirá superar los resultados.


PATRICIA TACURY BARRERA
Gerente General